

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Acuerdo de 8 de septiembre de 2021, del Órgano de Selección de las pruebas para ingreso en la ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE CULTURA, convocada por Resolución de 6 de julio de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 26 de julio de 2021).

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el órgano de selección, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2021, ha adoptado el siguiente acuerdo por unanimidad:

Atendiendo a lo señalado en la convocatoria del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE CULTURA (resolución de 29 de mayo de 2019, BOE de 29 de mayo de 2019), en relación a lo establecido en el Punto 7.1. el Tribunal acuerda por unanimidad la conservación de la nota de los ejercicios, siempre que dicha nota supere el 60% de la calificación máxima prevista para el correspondiente ejercicio, a los opositores que participen por el turno de reserva para personas con discapacidad, ya que el contenido del temario y la forma de calificación son los mismos.

Firmado electrónicamente

La Presidenta del Órgano de Selección

